

DEL 14 AL 19 DE OCTUBRE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE TALCA (CHILE) ESTARÁ REALIZANDO UN TALLER DE OBRA FRENTE A LA CÁRCEL DE MIGUELETE.

PARTICIPARÁN ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA DE TODA LATINOAMÉRICA Y SI TE INTERESA ACERCARTE EN ESTOS DÍAS TU PARTICIPACIÓN SERÁ BIENVENIDA.

LUNES 7

Última clase de preparación del curso LEAC de 14 a 18hs. Los estudiantes que participan del mismo harán las veces de tutores de los invitados del ELEA (Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura)

LUNES 14

Presentación–construcción–merienda compartida junto a los invitados de la escuela de arquitectura de Talca, Juan Roman y Germán Valenzuela. (Repaso de la estrategia y roles de cada participante durante la semana).

MARTES 15

Almuerzo–construcción y taller a cargo de Julia y Magela (Sobre imaginario e historia de la cárcel).

MIÉRCOLES 16

Almuerzo–construcción–merienda conversada (más historia y patrimonio cultural). Participan además de los vecinos que se acerquen, 3 ómnibus con estudiantes del ELEA.

JUEVES 17

Almuerzo–construcción–merienda conversada (intercambio de inquietudes locales presentadas por los vecinos). Participan además de los vecinos que se acerquen, 3 ómnibus con estudiantes del ELEA.

VIERNES 18

Último almuerzo–detalles–presentación al barrio y fiesta. **(ATENCIÓN: convocatoria en formulario de la próxima entrega de este fanzine).**

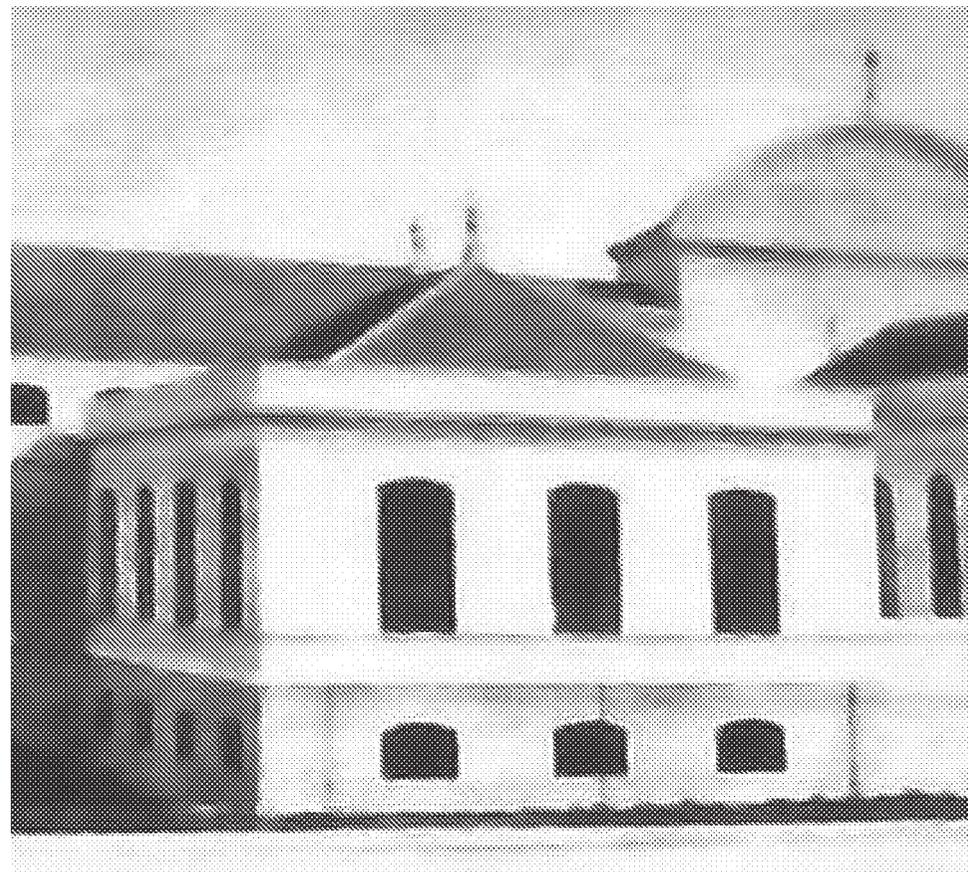
Participan principalmente los vecinos, de la construcción ya en detalles y la activación del espacio de cara al cierre festivo.

SÁBADO 19

(Barrer, comer perdices, dormir y si alguien consiguió pareja... bailar;). Despedimos a los invitados chilenos

DOMINGO 20

Vuelta a la rutina a cargo de Tristán Narvaja.



Frente sobre la calle Miguelete.

José Ma. Fernández Saldaña, "Cárceles y prisiones de mitad del siglo pasado", Suplemento Dominical de El Día, 29.12.1946

Una aproximación a la Historia de la «Cárcel de Miguelete»



UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA «CÁRCEL DE MIGUELETE»

por MAGELA FEIN

El domingo 25 de marzo de 1888, a la una de la tarde, se dieron cita en el flamante establecimiento penitenciario construido en el antiguo Barrio del Retiro –“Barrio de la Humedad”, según la inventiva popular-- autoridades del Ministerio de Gobierno, integrantes del Poder Judicial y personajes principales de la sociedad montevideana.

Respondían así a la invitación que en días previos habían recibido del entonces Director de la Cárcel del Crimen, Coronel Juan Quincoces, quien ataviado con uniforme de gala les daba la bienvenida en los portones de entrada a la recién creada Cárcel Preventiva, Correccional y Penitenciaria.

Las fotografías registradas ese día, que aún se conservan, muestran imágenes de un establecimiento impecablemente limpio, de patios amplios y celdas diseñadas siguiendo lo preceptos higienistas de la época. La satisfacción ante la vista del nuevo edificio, que prometía condiciones de reclusión dignas, parece reflejarse hasta en el semblante de los presidiarios recién instalados.

La prensa montevideana celebró el acontecimiento, destacándolo como la culminación de un proceso de sensibilización de nuestra sociedad ante el siempre postergado “problema carcelario”. La Razón, en su edición del 27 de marzo, señalaba:

“Debía ser, y ha sido, un verdadero acontecimiento para nuestro pueblo la inauguración del establecimiento construido especialmente para Penitenciaría. Numerosísima concurrencia asistió el domingo al acto oficial, que adquirió colosales proporciones debido al interés expresado por todos y a la popularidad que ha adquirido el tema (...)”

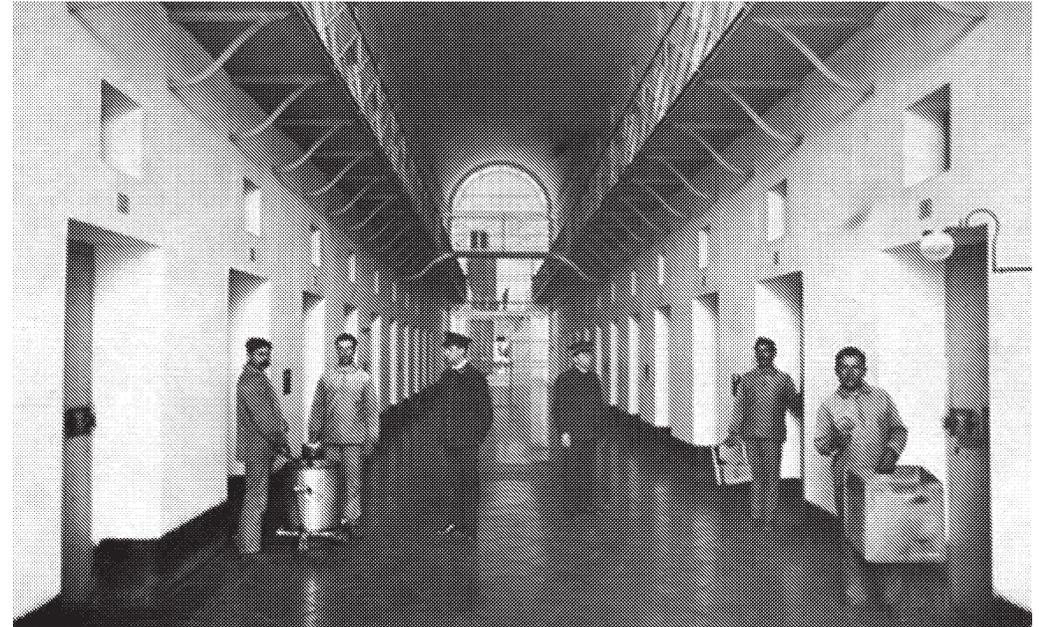
El “tema”, según le llamaba el cronista, había sido motivo de atención por parte de diversos sectores de opinión, y sucesivas administraciones, desde la instalación misma del Estado. Un problema que fue varias veces relegado en su resolución debido a la inestabilidad política y la penuria económica que caracterizaron los primeros años de la República, adquirió nuevo impulso a partir de la consolidación de la estructura administrativa impuesta desde el poder, durante el Militarismo.

El proceso de creación de este nuevo establecimiento se inició en noviembre de 1882, cuando la Comisión encargada de la redacción del nuevo Código Penal, definió cual sistema penitenciario de los ensayados a nivel mundial debía privilegiarse como referencia para la construcción de cárceles en el país. Apremiados por la solicitud del Poder Ejecutivo, formulada apenas dos meses antes, los integrantes de la Comisión deslindaban responsabilidades diciendo: “...la premura con que se ha recabado este dictamen obliga a que se limite a tratar los aspectos más esenciales y prácticos de la cuestión, y sirva a la vez para excusar los vicios de que adoleciere” (Alonso Criado, 1882: 19)

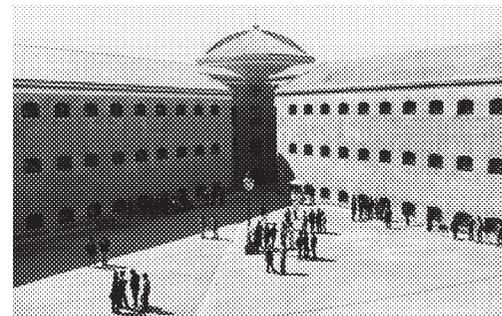
Cabe preguntarse cuáles eran los motivos de tal urgencia.

La modalidad resolutive y autoritaria del General Máximo Santos, condicionado quizás por la presión que ejercía la opinión pública, parece justificarla.

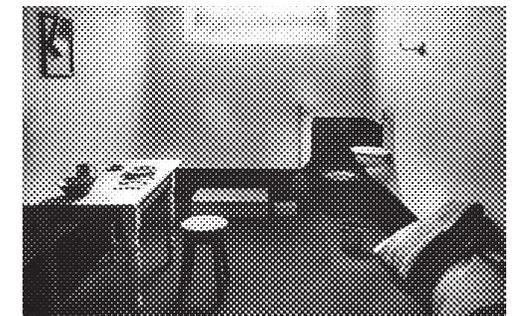
Pero, una mirada que trascienda nuestras fronteras revela que la demanda de modernización del sistema carcelario fue, por aquellos años, materia siempre presente en los planteos de juristas, políticos y pensadores mayoritariamente positivistas.



Interior de uno de los radios; reparto del “rancho”, pan, y tabaco.
<http://www.danielmachado.com.uy/rodelu/carcel/carcel2.htm> (acceso 20.4.2011)



Patio entre dos radios, en el día de la inauguración, 25 de marzo de 1888 (ibid.)



La celda. Con todos los objetos que, para ser usados por el recluso, suministraba el Establecimiento (ibid.)

La próxima entrega intentará abordar este punto: el porqué del sistema finalmente elegido y su influencia en la creación de Miguelete.